

Unidad de acción

Fernando Lezcano
Secretario general

El acontecimiento más destacable de estos últimos días en el panorama sindical de la enseñanza es, sin lugar a dudas, el acuerdo firmado entre FETE-UGT y FE-CC.OO. para abordar una acción sindical conjunta en todos los sectores, para el curso 91/92.

Sé que éste puede ser un acuerdo polémico tanto por las dificultades que las diferentes prácticas sindicales en determinados sectores y territorios suponen para nuestro entendimiento, como por las dudas que nos asaltan respecto a quién puede salir más favorecido de un acuerdo de estas características.

Sin olvidar las diferencias que existen entre nuestros modelos sindicales, ni minimizar los enfrentamientos que en la actualidad se producen entre ambas organizaciones, hay que decir que ésta es una apuesta estratégica, que más allá de los problemas concretos, será beneficiosa para las dos federaciones y, en general, para todos los trabajadores.

¿Por qué? Porque éste es un acuerdo que se fundamenta en la línea adoptada por la Confederación que tan buenos resultados dio en torno al 14-D, y posteriormente con la Plataforma Sindical Prioritaria (PSP) y ahora con la Iniciativa Sindical de Progreso (ISP).

Por otra parte, se ha demostrado que los trabajadores dan más crédito a los acuerdos que negociamos y suscribimos unitariamente que a aquellos que emprendemos en solitario. También son los que más éxito alcanzan.

Este es un acuerdo, por tanto, que debe entenderse, como figura en el documento suscrito por los dos secretarios generales, en la lógica de aunar esfuerzos para tener mayor capacidad de presión y negociación ante las patronales y la Administración, contribuyendo así a una mayor efectividad en la mejora de las condiciones de trabajo y de la calidad de la enseñanza.

Sin duda, un acuerdo de estas características creará entre los trabajadores un referente progresista que contribuirá a sindicalizar los diferentes sectores y a despejar el mapa sindical.

Las dificultades concretas no deben ser la coartada fácil para renunciar a la unidad. Al contrario, debemos ser beligerantes para superar esas dificultades, imponiendo los valores estratégicos de la unidad sobre las mezquindades particulares. Para ello es aconsejable hacer uso del acuerdo federal con objeto de desbloquear problemas concretos.